

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

LEHENDAKARITZA

1088

DECRETO 4/2019, de 27 de febrero, del Lehendakari, de cese del Consejero de Turismo, Comercio y Consumo.

En virtud de las facultades que me atribuyen los artículos 33.2 del Estatuto de Autonomía y 8.b) de la Ley 7/1981, de 30 de junio, de Gobierno,

DISPONGO:

Artículo 1.– Vengo en declarar el cese de D. José Alfredo Retortillo Paniagua como Consejero de Turismo, Comercio y Consumo, agradeciéndole la labor realizada al servicio de Euskadi.

Artículo 2.– El presente Decreto surtirá efectos el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

Dado en Vitoria-Gasteiz, a 27 de febrero de 2019.

El Lehendakari,
IÑIGO URKULLU RENTERIA.